

En Jerez.	Fuera
Un mes.	Un trimestre. 675 p
Un año.	Un año. 2

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	•	4 18	•
• • • á Cádiz.	7 30	•	10 38	•
• • • á Sanlúcar.	7 45	•	11 38	•
De Sevilla á Jerez.	7 15	•	3 18	•
• • • Cádiz á Jerez.	5 40	•	9 35	•
• • • Sanlúcar á Jerez.	•	•	5 52	•

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera Martes 12 de Junio de 1888.

Núm. 9889.

El Guadalete

REVISTA DE LA SEMANA.

9 de Junio de 1888.

BABY-CLUB.

Bajo este título leemos en el *Figaro* de París un curioso y chispeante artículo relativo á la creacion de círculos de mujeres. Nuestras vecinas ultrapirenaicas, sienten, á lo que parece, hervir su sangre al fuego sagrado de la libertad, y quieren emanciparse, por cuanto cabe en lo posible, del yugo abominable de los maridos.

Así es que en los nacientes círculos femeninos se conjurará contra el poder masculino y las armas que allí se afilen, no podrán menos de ser ministras de muerte de la tan declamada supremacía de sexo.

Yo por mi parte no lo siento, pues quisiera que á la mujer cupiera en suerte administrar el mundo, guiar á la humanidad, dirigir sus destinos; y no dejara de ser grato que á su vez los hombres pudieran descansar dejando á ellas los cuidados de la vida, las previsiones del mañana, el tomar nota de los acontecimientos de ayer, el vencer los obstáculos de hoy, el marcar los senderos por que han de marchar las multitudes, en fin, el perfeccionar las condiciones de esta siempre imperfecta humanidad.

Solo me detiene un problema y es el de la familia.

En otros tiempos la familia se constituía de un jefe, el hombre, el cual aceptaba los hijos por la mujer, que era su amor y su vida: la mujer aceptaba al hombre por los hijos que eran su cielo y su gloria; los hijos aceptaban á los padres, que eran su mundo.

Con la igualdad de derechos, las cosas pasarán de otro modo: llegaremos al cosmopolitismo, á la anarquía de la familia. El hombre se casará por la dote; la mujer por la libertad que presta la adquisicion de un Editor responsable; los séres que salgan de este ayuntamiento, los *babys* no serán hijos, serán frutos que irán á constituir el gran monton social ó comunal.

Habremos suprimido la honrada y respetada clase de padres.

Toda idea llevada á la exageracion cae fatalmente en el más espantoso ridículo. No hay escuela filosófica moderna que no aspire á enaltecer el nivel moral de la mujer. La mujer no es ya una cosa, no es un mueble al servicio del señor, la mujer es el complemento de la sustantividad hombre, no un adjetivo ó un aditamento caprichoso.

Pero por su propia naturaleza, por su misma constitucion física no puede ni debe, sin gran menoscabo de su dignidad, abandonar el santuario del hogar doméstico por el club, ni los cuidados de la familia por los negocios públicos.

La Reina Victoria de la Gran Bretaña y Emperatriz de las Indias cumplió 70 años el 24 de Mayo. Solamente cuatro soberanos de aquel país alcanzaron edad tan avanzada: Elisabet, que murió á los 70; Jorge II, á los 76; Jorge III, á los 82, y Guillermo II, á los 72.

Las fiestas realizadas en este aniversario han sido sumamente modestas; algunos canchonzos disparados desde la Torre de Lóndres, una parada en la que el Príncipe de Gales lució los botones de su brillante uniforme de granadero de la guardia, y banquetes particulares en las casas de los altos funcionarios del reino; hé ahí como los ingleses han celebrado el cumpleaños de su *graciosa* soberana.

Un horroroso incendio devoró un vastísimo almacén de novedades, de Lóndres; pero lo más deplorable fué la muerte de seis jóvenes que dormían en las guardillas y que no pudieron ser salvados.

Tenemos que registrar en esta crónica un nuevo descubrimiento, ó mejor dicho un perfeccionamiento de verdadera importancia en los productos eléctricos presentado por Mr. d'Humy de Lóndres. Trátase de una pila eléctrica, de movimiento automático, sin ruido alguno, que puede vivir cerca de 9.000 horas. Como esta pila funciona continuamente, la electricidad se acumula en recipientes *ad hoc* para utilizarse á placer, y como quiera que no produce olor ni ruido, puede conservarse en un cuarto para obtener á su tiempo de ella una luz de 10 á 50 velas de intensidad.

Resuelto, pues, el problema de la luz eléctrica á domicilio nada debe importarnos que los pozos de petróleo se agoten ni que esta sustancia encarezca hasta lo inverosímil como sucede en la actualidad. Por su parte las fabricas proveedoras de esas candelillas que llaman gas y que tantas víctimas han producido con sus constantes explosiones, están llamadas á desaparecer.

Una mártir real. Me refiero á la desgra-

ciada princesa Carlota viuda del infortunado emperador Maximiliano. El día del Corpus fué aniversario para la infeliz residente en el castillo de Bouchont. Los aldeanos de los pueblos cercanos se juntan en tal día en la pequeña Iglesia del pueblo y unen sus oraciones á la de la degradingada princesa por el descanso del alma del infortunado emperador.

La esplendorosa belleza de la mujer que entró en la vida con auspicios de grandezas y honores, ha desaparecido bajo el peso de la desventura.

La riqueza del pecho ha cedido el lugar á la pobreza; el opulento cabello se ha tornado blanco; el resplandor de los ojos se ha apagado y solo una sombra de la majestad pretérita deja adivinar en el que la vé que la infeliz demente fué emperatriz de Méjico. Los asistentes á la triste ceremonia salieron de ella ahogados los ojos y los corazones en llanto.

La muerte y la desgracia son el símbolo más culpido de la igualdad humana. Ante ellas sucumben todas las categorías y privilegios creados por las sociedades.

Como estaba anunciado, hoy por la mañana hizo su entrada en Madrid la familia real. Hubo mucha gente en la carrera. En los centros oficiales se habia de antemano dicho á todos los empleados altos y bajos que no dejasen de acudir á la estacion de Atocha.

Importante.—Sagasta viene más moreno, pero más gordo. Su rostro no revela pesar por la irremediable caída próxima del general Cassola su compañero de gabinete; antes parece satisfecho cual si estuviera á punto de quitarse de encima un peso abrumador.

N.

HIJO ILUSTRE DE LA PROVINCIA.

El Ilmo. Cabildo Colegial de Jerez de la Frontera ha nombrado una comision de su seno para que asista á la ciudad de Segorbe, con objeto de presenciar la traslacion de los restos del sabio y virtuoso obispo que fué de aquella diócesis Excmo. é Ilmo. D. Domingo Canubio, hijo preclaro de aquella ciudad.

Muchos años se dedicó, siendo eclesiástico, á la enseñanza, y su ciencia y virtudes lo llevaron á aquella mitra. Cuando falleció D. Fray Domingo de Silos Moreno, obispo de Cádiz, de santa memoria, hubo dudas en la eleccion de su sucesor, estando la eleccion entre el ilustrísimo señor Arbolí y el ilustrísimo señor Canubio.

Refiérense algunos hechos de su admirable perspicacia, modestia, prevision y bondad en el ejercicio de su pastoral ministerio.

Habia en Segorbe un clérigo, que olvidando sus deberes, se habia dedicado del todo á la gula y al vino especialmente, con tal escándalo que ni hábitos sacerdotales tenia. Propúsose convertirlo el Sr. Canubio. Un día el clérigo recibió carta del secretario del prelado, en que de parte de su ilustrísima le manifestaba que á las dos de la tarde del siguiente día compareciese en el palacio para una consulta amistosa con su ilustrísima.

Nuestro clérigo buscó prestadas ropas y se presentó á la hora convenida. Fué recibido muy amablemente por los familiares. Tardó S. I. en recibirlo algunos momentos, mientras despachaba en audiencia. Terminada ésta entró en la Cámara episcopal. El señor Canubio lo acogió con todo afecto y le dijo:

—Tarde se ha hecho ya: quiere decir que comeremos y despues tendrá lugar nuestra conferencia.

Resistióse el eclesiástico, ofreciendo volver, pero ante los cariñosos ruegos del obispo, pasó al comedor. Durante la comida, le sirvieron hasta de platos que nadie tocaba. A su derecha le pusieron botellas con dos clases de vinos, de que con repeticion ó por indicaciones del prelado ó por aparente voluntad de los familiares, éstos le servian.

Terminada la comida y obsequiado con café y licores pasaron el Sr. Canubio y él al despacho. Entonces aquel le dijo:

—Siempre que usted quiera comer ó beber, se viene usted á palacio, y acuda al mayordomo, el cual le facilitará cuanto quiera. Es un favor que le pido, y más todavía, que le ruego. Satisfaga usted su pasion, pero por Dios, no dé el mal ejemplo que está dando.

Tal impresion causaron al clérigo las muestras anteriores de aprecio y la suma bondad del prelado, que desde aquel punto y hora le ofreció convertirse, y lo fué de tal modo que se trocó en sacerdote ejemplar para honra de la Iglesia y edificacion de los fieles.

Otro hecho referiremos en que se demuestran las sorprendentes dotes de inteligencia de tan virtuoso señor.

Quejóse el alcalde de un pueblecillo á pocas horas de distancia, de que los días festivos, el cura, por pereza, no quería decir la misa al alba, siendo en mucha parte

del año preciso hacerlo así, pues muchos pobres tenían que ir al campo.

Oyólo benignamente y respondióle el señor Canubio que todo se remediaría; pero que nada dijese de aquella entrevista.

El sábado próximo á la media noche salió con un familiar suyo en coche al pueblo Llegó cerca del alba. Dirigióse á la iglesia; despertó al sacristan que imaginó que se trataba de alguno que habia mequer de los auxilios espirituales. ¿Cuál no fué su asombro al encontrarse con el Sr. Canubio? Iba en su atortolamiento á dirigirse á casa del cura á avisarle; pero el Sr. Canubio se lo prohibió é inmediatamente le dió orden de abrir el templo y disponer para el Santo Sacrificio de la misa que él iba á decir ayudado por su familiar; pero que empezase por dar el primer toque.

El cura entre sueños, lo oyó y se volvió al otro lado de la cama, diciendo:

—El sacristan se ha vuelto loco; pues que esperen los que vayan.

Oyó á poco el segundo, y sorprendióse más.

—Vamos, exclamó, ha bebido sin duda algo, y sin esperarme le ha dado el vino por tocar á misa.

Pero cuando empezó el tercer toque dijo:

—Estas son palabras mayores. Se ha empeñado en quitarme el sueño. Allá voy á decirle lo que hace al caso.

Vistióse y antes de llegar á la iglesia, el toque habia cesado.

Entra en el templo y se vé el altar completamente iluminado, y los fieles oyendo misa que decía un sacerdote ayudado de otro.

Acercóse al altar, y con mero mixto imperio, preguntó al sacristan, que con qué autorizacion habia dado vestuario á aquel eclesiástico, pues él no lo habia concedido.

—Señor, es su ilustrísima, respondió el sacristan.

—¿Y por qué no me has llamado?

—Me lo habia prohibido.

Corrió el cura á la sacristía, púsose la sobrepelliz y se puso á ayudar tambien la misa del Prelado.

Terminada ésta, le ofreció el cura sus respetos y le suplicó que pasase á su casa á tomar algún desayuno.

Admitiólo el Sr. Canubio en su benignidad y por no desairarle y agregar afliccion al afligido.

Cuando acabó éste, le dijo:

—Se me han quejado de usted los vecinos de este pueblo. Veo que le es penoso los días festivos levantarse temprano, y considerando que puede ser por salud delicada, á fin de no molestarlo, en todos ellos ó vendré yo á decir la misa ó enviaré quien la diga.

Comovióse el cura, pidió perdon al obispo y le ofreció que cumpliría completamente con los deberes de su cargo, que antes no lo habia hecho por una contradiccion y resistencia invencible de su naturaleza desde niño, á madurar.

Así corregía el Sr. Canubio, dando ejemplos de su virtud modesta y de su celo, guiado siempre por una prudencia que llevaba al pecador á la enmienda.

(La Palma.)

EL «MEETING» DE HYDE PARK CONTRA LOS TABERNEROS.

Las fiestas del cumpleaños de la reina Victoria.—Revista militar.—El *meeting* contra el *bill* del gobierno local.—La ley inglesa en lo relativo á las tabernas.—Pintoresco aspecto de la manifestacion.—Las sociedades de templanza.—Discurso de sir Wilfrid Lawson.

El domingo último presencié Lóndres dos espectáculos que ofrecian singular contraste. Por la mañana, la revista militar en celebracion del cumpleaños de la reina, con asistencia de los príncipes de Gales, del duque de Cambridge, generalísimo del ejército británico; de los embajadores y ministros extranjeros, y en suma, de todo lo que fuera de Inglaterra, se designa en inglés con el nombre de *high life*, y en Inglaterra, con nombre más latino, se llama la *society*.

Apenas se habian alejado de Hyde Park los brillantes uniformes de militares y diplomáticos y los lujosos trenes rebosando aristocráticas damas, una multitud de aspecto bien distinto invadió el gran paseo londinense.

Tratábase de una manifestacion contra los taberneros, á quienes ciertas disposiciones del *bill* del gobierno local, presentado en el Parlamento por Mr. Ritchie y apoyado por el gobierno, favorecen á costa de los contribuyentes, habiendo organizado algunos hombres políticos las sociedades de templanza para protestar contra el articulo de la nueva ley proyectada acerca del gobierno, ó por mejor decir de la administracion local, el cual establece que los taberneros cuya autorizacion (*licence*) para seguir en el establecimiento abierto no sea renovada, recibirán una indemnizacion.

Segun la ley inglesa, los taberneros no

pueden ejercer su comercio sino mediante una autorizacion ó licencia (*licence*) concedida por un magistrado. Esta autorizacion solo es valadera por un año. Trascurrido este plazo es preciso renovarla.

La ley es bastante severa, pues entre otras cosas establece que todo tabernero que haya sido condenado dos veces por infringir la ley, pierda su autorizacion, sin poder obtener otra nueva hasta despues del transcurso de cinco años, prohibiendo al mismo tiempo que en la casa que habita se abra taberna hasta despues de dos años.

A pesar de tales rigores, como la ley distaba mucho de aplicarse al pié de la letra, los taberneros se condujeron como si estuvieran seguros del porvenir, empleando sumas considerables en sus establecimientos, no creyendo siquiera dudoso el conseguir siempre la renovacion de las licencias. Justificaba en cierto modo su conducta, la práctica constante, segun la cual nunca habia sido difícil obtener, tantas veces como se solicitara, la renovacion de la licencia anual.

Pero en algunas regiones de tal modo aumentó el número de tabernas, que llegaron á constituir un grave peligro moral. Teniendo esto en cuenta, y atendiendo á las justas reclamaciones del público, el nuevo *bill* concede á los comités administrativos provinciales el derecho de suprimir las tabernas que crean inconveniente, á condicion de indemnizar á los taberneros á quienes se obligue á cerrar sus establecimientos. Contra esta disposicion de la ley se levantan las Sociedades de templanza y los hombres políticos, tales como sir Wilfrid Lawson.

La prensa conservadora es en general favorable á la indemnizacion, no tanto, tal vez, por espíritu de justicia, como porque los cerveceros y taberneros son el más firme apoyo del partido, y porque tienen gran influencia. No hay que decir que, por el contrario, la prensa liberal combate la indemnizacion, y que aun cuando esta oposicion obedezca algo á móviles políticos, no por eso deja de ser conforme á la letra y al espíritu de la ley.

El *meeting* habia sido convocado para las cuatro de la tarde, en Hyde Park. Desde las tres comenzaron á reunirse los individuos que formaban la manifestacion, dirigiéndose procesionalmente y en perfecto orden al punto citado. Daban aspecto pintoresco al espectáculo que ofrecia esta multitud, que no bajaria de cincuenta mil almas, los estandartes é insignias de las distintas sociedades de templanza, que son las que más energicamente han protestado contra esta parte del *bill* de Mr. Ritchie. Á la cabeza de cada seccion marchaban algunos hombres con hachas al hombro, homenaje rendido á Mr. Gladstone que combatió en el Parlamento esta nueva medida. Entre las sociedades de templanza se distinguian la de los *Buenos Templarios*, los *Hijos de Fénix*, la *Liga Católica de la Cruz* y los *Hijos de la Templanza*. Presidia la primera seccion lord Kinaird; la segunda, sir Wilfrid Lawson, miembro del Parlamento, y el personaje principal del *meeting*.

El objeto del *meeting* aparecia concretamente expresado en las inscripciones de las banderas, en casi todas las cuales se leia: Abajo la indemnizacion (*No compensation*). Las de las sociedades de templanza ostentaban los lemas de costumbre: *La embriaguez mata 100.000 personas al año.—Cerrad las tabernas*.

Una sociedad de beneficencia que se dedica á recoger niños abandonados, envió á la manifestacion buen número de estos infelices en diez grandes carros con carteles, que en enormes caracteres decian: *No os embriagueis y dad de comer á vuestros hijos*. Tambien llamaba la atencion un carro donde iban una pobre mujer cubierta de andrajos y tres niños miserablemente vestidos. En un cartel fijado en el carro se leia: *¿Con qué queréis que os indemnicé?*

Pocas veces se ha visto manifestacion tan numerosa, compuesta en su gran mayoría de obreros y gente humilde, en que se observara orden más perfecto. Cada seccion marchó al lugar que le habia sido designado de antemano, y despues de escuchar á los oradores á quienes los carros sirvieron de tribuna, acordó presentar una peticion al Parlamento en la que despues de dar cuenta del *meeting*, se solicitara la supresion de las indemnizaciones á los taberneros.

El discurso de sir Wilfrid Lawson fué el más aplaudido, y en él encontramos la frase que resume la opinion de los manifestantes: Los taberneros—dijo—nos sacaban antes el dinero vendiéndonos vino. Ahora nos lo quieren sacar por no venderlo.

Un tiempo hermosísimo favoreció la manifestacion. No hay que añadir que nadie bebia vinos ni licores. En cambio hubo un gran consumo de limonada.

CASAMIENTO DE D. AMADEO.

De Roma comunican que en breve se publicará la noticia de la boda del prínci-

pe Amadeo, duque de Aosta y exrey de España, con su sobrina la princesa Letizia, hija del príncipe Jerónimo Napoleon y de la princesa Clotilde.

El domingo último el duque de Aosta reunió á comer en su magnifico palacio de Turin á las autoridades civiles y militares de la villa, y les anunciaba oficialmente su próximo enlace.

Dos días antes se habia recibido un despacho de Farnborough en el que daba su consentimiento la ex-emperatriz Eugenia, quien, segun se dice, dotará ricamente á la futura duquesa de Aosta.

El príncipe Amadeo nació en Turin el 30 de Mayo de 1845 y se casó en 1867 con la princesa Maria Victoria del Pozo de la Cisterna.

Tuvo este matrimonio tres hijos: el duque de la Pulla, el conde de Turin y el príncipe Luis, que nació en Madrid cuando el duque de Aosta reinaba en España. Despues de su abdicacion, el príncipe Amadeo fué nombrado inspector general de la caballería italiana.

La princesa Maria Letizia Bonaparte nació en Paris el 20 de Diciembre de 1866. Su belleza es notable; pero tiene los hombros un poco altos, como el príncipe Napoleon y el príncipe Victor. Su naturaleza es enérgica.

Las princesas Clotilde y Letizia han llegado ya á Turin y fueron recibidas por el duque de Aosta, que las invitó á comer en su palacio.

El duque y la duquesa de Aosta ocuparán el palacio real de Turin.

Se da gran importancia á este casamiento, porque no teniendo el rey de Italia más que un hijo cuya salud es bastante delicada, podria llegar un día en que fuese reina de Italia la princesa Letizia.

Dicese que el Papa habia opuesto algunas dificultades para conceder la dispensa necesaria, en razon al grado de parentesco; mas parece que durante la última estancia del duque de Aosta en Roma, ha podido vencer aquellas dificultades.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

DE CONCERTO CON RUSIA.

Berlin 8 (8'25 noche)

El *Pesther Lloyd* publica hoy una carta de Berlin, de origen evidentemente oficioso y que está alcanzando grandísima resonancia por las noticias en extremo trascendentales que contiene.

La carta, á vuelta de rudos ataques contra Francia y de muchos halagos á Rusia, dice:

«Considerándole bajo el aspecto de peligro para la paz no puede colocarse á Rusia en el mismo nivel que Francia.

«Francia es más peligrosa. Francia aspira á la alianza con Rusia para ponerse en situacion de atacar. Si es preciso se darán pruebas irrefutables de esto.

«En cambio, Rusia se niega á aceptar los ofrecimientos de Francia para que se alie con ella. Las disposiciones de Rusia son hoy pacíficas. Tanto que el gobierno ruso está dispuesto á enviar plenipotenciarios á Viena para llegar á una inteligencia con Austria en la cuestion de Bulgaria y de los Balcanes. El príncipe Bismarck oficiará de mediador de este litigio.

«La política de Alemania no vacilará ni un momento. Á la primera señal, al primer sintoma de espíritu de conciliacion y de que Rusia está dispuesta á volver al camino de la inteligencia con sus antiguos aliados, Alemania se apresurará á plantear de nuevo su política de amistad y de acuerdo con Rusia.»

La carta ha sido transmitida íntegra por telégrafo á Viena y á Berlin. En ambas capitales produce excelente impresion, porque deja entrever la probabilidad de un arreglo con Rusia que asegure de nuevo la conservacion de la paz en Europa.

Berlin 8 (9'25 noche)

La *Nueva Prensa Libre* de Viena publica despachos de Cracovia comunicando la importante noticia de que las estaciones telegráficas militares que habian sido establecidas en Pietro Koff y en Kieff en prevision de la guerra han quedado suprimidas de orden del ministerio de la Guerra ruso.

Este sintoma pacífico viene á dar fuerza á las revelaciones del *Pesther Lloyd* que telegrafía hace una hora.

ESPAÑA Y LAS POTENCIAS.

Berlin 9 (9'27 noche.)

La *Correspondencia Política* ha publicado un importante artículo sobre la situacion de España en Europa y sobre las recientes manifestaciones hechas en su honor por todas las potencias sin excepcion.

El artículo dice entre otras cosas: «La espléndida manifestacion naval hecha en Barcelona por las naciones de Europa en honor de España y de su reina regente es un suceso extraordinario que rarísima vez ha tenido semejante en la historia contemporánea.

«Debe halagar al sentimiento nacional de los españoles y llenar de confianza y

de fé en el porvenir y en los destinos de España a sus hombres políticos.

«España, el país a quien los Estados más poderosos se esfuerzan por presentar su homenaje de consideración y de amistad, no es ni puede ser un edificio caduco cual pretenden los pesimistas y los adversarios egoistas del gobierno.

«La consecuencia que naturalmente se saca de todo lo hecho por las potencias en honor de España es que en aquel país el trono se consolida cada vez más, que la consideración, el respeto y el cariño que inspira la reina regente no dejan un punto de ir en aumento, que esta consolidación de la dinastía ha hecho que vayan disgregándose los partidos revolucionarios, y que, gracias a todos estos hechos, el renacimiento de España y su nuevo engrandecimiento se encuentran grandemente favorecidos con placer de Europa.»

La Gaceta de la Alemania del Norte, el órgano oficioso del príncipe de Bismarck, reproduce casi todo este artículo y acentúa la nota de la consolidación de la monarquía y de la importancia de este hecho a los ojos de Europa.

LA CAIDA DEL MINISTRO PUTTKAMMER.

Berlín 9 (7,5 noche.)

La caída de Herr Von Puttkammer, el vicepresidente del Consejo de ministros, ministro del Interior y hombre de confianza del príncipe de Bismarck, es el asunto del día en toda Alemania.

Los periódicos liberales se muestran hoy llenos de júbilo. Von Puttkammer era un ministro muy autoritario, y su intervección en las elecciones le había hecho odioso a los liberales.

INGLATERRA EN PELIGRO.

Londres 9 (6'55 m).—El Daily Telegraph continúa hoy la serie de artículos que está publicando con el título de «Inglaterra en peligro.»

Aconseja el Daily Telegraph a la comisión que en este asunto se ocupa, bajo la presidencia de lord Hartington, que proponga el nombramiento de un ministro de la defensa nacional para que resuelva todas las cuestiones y todos los problemas que se han planteado acerca de los asuntos militares y marinos.

Publica el mencionado periódico curiosos y abundantes datos estadísticos, de los cuales se deduce que, en efecto, la defensa marítima del Reino Unido de la Gran Bretaña exige la inmediata construcción de cinco grandes acorazados de primer orden y de 121 cruceros de gran marcha, dotados de artillería del mayor alcance.

Se comenta y se discute mucho el artículo del Daily Telegraph.

Un suceso en extremo cómico ocurrió una de estas noches en la calle de la Victoria, de Málaga, cerca del jardín del mismo nombre.

Parece ser que un joven cesante, que por esta circunstancia se hallaba como las dos terceras partes de los españoles, sin dinero, deseaba hacer un obsequio a su novia, y no encontraba medio de realizar su anhelo.

El jueves al pasar por una de las calles más céntricas de Málaga, vió que desde la puerta correspondiente a la sacristía de una iglesia, estaban tirando a la calle los ramos de flores que habían servido para la función del mes de María el día antes.

Entre los ramos tirados había uno monumental, magnífico, formado primorosamente, con rosas y claveles de gran tamaño.

Es verdad que las flores estaban ya bastante ajadas, pero no le pareció esto gran inconveniente, pues calculó que quitando algunas hojas, arreglando otras y refrescando con agua el ramo un par de horas, podía pasar por nuevo y lucirse el que lo regalara.

Nuestro joven se metió en el portal de enfrente a esperar que nadie pasara, y cuando creyó que nadie le observaba, recogió el ramo, apresuróse a alejarse de aquellos sitios y llegó a su casa con su conquista, más contento que unas Pascuas.

Arregló el ramo, arrancó las hojas más mustias, lo puso en agua hasta la noche, y cuando llegó la hora de pelar la pava, se acercó a la reja ofreciendo a su novia aquel lindo ramo, y explicándole como lo había encargado para ella en uno de los mejores jardines.

Aceptado con gratitud y hasta con júbilo tal obsequio, pasaron veloces y en dulce plática las horas acostumbradas.

Llega el día siguiente, se recibe visita en aquella casa, la novia enseña orgullosa su ramo, cuyas flores habían languidecido de una manera dolorosa.

«¡Ah! sí, contesta una de las amigas, ya conozco este ramo, es el mismo que Joaquinito estaba recogiendo ayer en un montón de basura. Lo había tirado con otros muchos el sacristán de la iglesia.»

La novia protesta, la amiga la convence, y llega la noche, y con la noche el novio, bien ageno de lo que le aguardaba.

Sucedió que su amada le dirigió toda clase de insultos, que él exasperado la llamó cursi y tonta, y que oídas estas palabras desde dentro, salió el futuro suegro y quebró en las costillas del novio una vara de las que se usan para sacudir alfombras.

Venia sirviendo sin roparse desde la guerra de la independencia.

No terminó aquí el escándalo, sino que el novio, queriendo vengarse más tarde, hizo lo que los chiquillos traviesos, llegar a la ventana y de una pedrada romper la mayor parte de los cristales.

«Todo ello, decía la novia, por entregarme un ramo marchito, cuando por una perra chica dan tantos claveles como apóstoles hubo.»

LA GACETA.

DÍA 6 DE JUNIO.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Ley de 26 de Mayo, incluyendo en el plan general de ferrocarriles de Cuba el que, partiendo de Pinar del Rio, como continuación del del Oeste, pase por San Luis, San Juan y Martínez, Sábalo, Guarnes y Mantua, terminando en el puerto de los Arroyos, así como el ramal que, partiendo del puerto de Mariel, enlazará con el ferrocarril del Oeste en Artemisa ó sus proximidades, pasando por Guanajay.

—Real decreto de 24 de Mayo, decidiendo a favor de la Administración una competencia entre el gobernador general de Cuba y la Audiencia de la Habana, con motivo de unos interdictos de retener la posesión del uso gratuito de unas aguas, presentado contra D. Bernardino de Sena por don Modesto Fernando del Valle y otros vecinos de Sancti Spiritus.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto de 23 de Mayo, nombrando en comisión magistrado de la Audiencia de Huercal Overa, a D. Manuel Ruiz de Obregon, que lo es de Manila.

MINISTERIO DE MARINA.—Reales decretos, fecha 2, disponiendo que el capitán de navío don Manuel Mozo cese en el cargo de oficial segundo de este ministerio, y que el contraalmirante D. Fernando Guerra pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad prefijada.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden de 15 de Mayo, desestimando una instancia de la Sociedad Ostrícola de Santander en solicitud de libertad de derechos arancelarios para las ostras de cría y facilidades para su importación y circulación por cabotaje.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 4, confirmando un acuerdo de la comisión provincial de Tarragona que desestimó una excusa de D. Salvador Pallarés para eximirse del cargo de concejal de Prat de Compte.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

RESEÑA GEOGRÁFICA Y ESTADÍSTICA DE ESPAÑA

POR EL INSTITUTO GEOGRÁFICO.

Esta obra, la más importante que tanto ha llamado la atención, se vende en la Librería calle Larga, núm. 33.

Á LOS SEÑORES EXTRACTORES.

MANUEL SANTALLA, Sucesor de D. Gerardo García, TROCADERO.

Embarques de vinos y otros géneros, por Cádiz, Trocadero y Punteles. Agencia de Aduanas y comisiones generales. Oficina: en el Trocadero, en la antigua casa de D. Gerardo García.

La noticia que copiamos al pié de estas líneas calmará la agitación que con motivo del absurdo acuerdo acerca de los alcoholes, que aprobó el Senado y combatíamos en nuestro número del sábado, se empezaba a notar en varios centros vinícolas, agitación de que aquí se advertían algunos síntomas. La industria vitícola y aguardentera de muchos pueblos no se verá ya tan amenazada de ruina como se temía, si bien en la avenencia convenida en la Comisión mixta se deja todavía algún gravamen sobre los aguardientes que se exporten, y se establece una traba que es de esperar sea modificada en los reglamentos.

Hé aquí la noticia que tomamos de El Imparcial:

«Cerca de una hora estuvo ayer reunida en la alta Cámara la comisión mixta que entiende en el proyecto de alcoholes y se ha llegado a una avenencia.

Entre otras modificaciones menos importantes, se ha establecido la devolución del 80 por 100 del impuesto sobre los aguardientes y licores espirituosos que se exporten, siempre que se justifique que han llegado a puerto de consumo no español.

Las patentes se limitan a los vendedores al por menor a fin de combatir más la alcoholización y fundándose en que el principio de la ley no es que se pague dos veces el impuesto, como sucedería si se exigiesen patentes a los vendedores al por mayor.»

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión que celebre mañana el Excmo. Ayuntamiento.

Extracto de los acuerdos tomados por esta Excmo. Corporación en las sesiones celebradas durante el mes de Mayo último.

Informe de la Comisión de policía urbana, referente a la concesión solicitada para instalar el alumbrado eléctrico.

Oficio del Instituto Provincial de música y declamación de Cádiz, interesando un premio para el certamen y concurso que vá a celebrarse.

Otro del señor representante de la Sociedad del tranvía de esta ciudad, sobre el levantamiento de los rails por las calles Larga y Lancería.

Escrito de D. Francisco Aliño, solicitando concesión para colocar anuncios en placas metálicas en las farolas del alumbrado público.

Otro del Sr. Capellan del Cementerio católico, pidiendo se le faciliten varios útiles para el servicio del mismo.

Escrito de D. Ricardo E. Davies, pidiendo permiso para construir un panteón.

Otro de D. Juan Piñero y Salas presentando certificación del 2.º tercio de obra hecha en el adquinado de la calle Francos.

Otro de la Sr.ª D.ª Cristina del Rio, viuda de Ruiz de Mier, solicitando establecer su vecindad en esta población.

Expedientes instruidos para declarar prófugos a cuatro mozos del presente reemplazo.

Varias cuentas de obras y servicios a cargo de la Mayordomía Municipal.

Como si ignorase lo que pensamos acerca de la conciliación, ó reconciliación, ó lo que fuere, que se ha efectuado entre los fusionistas de la provincia, nos lo pregunta El Manifiesto. Bien claro hemos dicho que el Sr. Toro ha perdido en mas de un distrito su absorbente influencia; y si en otros hay componendas, también con ellas mengua su quebrantado poder. Esto es lo que parece cierto. Si otra cosa sucede; si los que parecen vencedores del Sr. Toro se convierten en sumisos partidarios del caciquismo, eso el tiempo lo dirá. Por lo demás, las personas imparciales é independientes seguirán creyendo, como nosotros, que D. Cayetano es una calamidad administrativa, y que transigir con él y con sus aliados y súbditos será todo lo político que se quiera, pero resultará un hecho en extremo reprochable.

Es que se aceptan esas alianzas en la seguridad de que ha de efectuarse a la postre una completa eliminación de los que entraron en el pacto ó comedia de Setiembre de 1886? Pues eso hay muy pocos que lo crean. Total: que es preciso esperar a que el tiempo aclare lo que está oscuro; es decir, saber si ha de extinguirse ó no la plaga del caciquismo gaditano, con la cual jamás transigiremos.

En Ronda se ha firmado una exposición suscrita por casi todo el vecindario, pidiendo a S. M. el indulto del director de El Eco de la Serranía, que hace pocos días ingresó en la cárcel para extinguir una condena por delito de imprenta. Celebraremos que el éxito sea seguro.

Ferro-carriles económicos.

La reunión convocada el sábado por la comisión de Fomento de la Diputación provincial la presidió el Sr. del Toro, actuando de secretario el de la Corporación Sr. Peira.

Asistieron los Sres. Rebuerto, Galindo, Martínez (D. M.), Gay, Oronoz, Gonzalez Valdés, García Guerrero, Diaz Crespo (alcalde de Algodonales), Marmolejo (alcalde de Arcos), Abásolo, Canales, y varios representantes de la prensa.

El Sr. del Toro presentó los planos de los estudios hechos hasta la fecha, para los ferro-carriles económicos, leyéndose también el expediente general de estos.

Además se dió cuenta del proyecto de ferro carriles secundarios presentado por el ingeniero jefe de esta provincia Sr. Izardí, y la adición propuesta por la comisión provincial.

Se discutió la conveniencia de las tres líneas propuestas y las secundarias.

El Sr. Sanchez Manzorro, hizo algunas indicaciones sobre la conveniencia de unir a Alcalá de los Gazules con Jimena, en vez de los Barrios, como propone el ingeniero Sr. Gil de los Reyes.

Este contestó a estas objeciones, indicando los inconvenientes que a su juicio existían para llevar a la práctica lo manifestado por el Sr. Sanchez Manzorro.

El Sr. Abásolo expuso la necesidad de construir antes el ferro-carril del interior de la Sierra.

El alcalde de Algodonales Sr. Diaz Crespo manifestó su deseo de que la población referida quedara al Norte y no al Sur como se señala en los planos de los ferro-carriles económicos: para esto, hay que seguir despues la carretera de Jerez a Ronda.

Estas observaciones quedaron a la resolución de la Comisión de Fomento.

El Sr. del Toro leyó la Real orden sobre ferro-carriles secundarios.

Añadió que, en virtud de esta ley, el Gobierno concedía de subvención el cinco por ciento; se contaba además con una cesión de terrenos y arboles para traviesas.

Sostuvo el Sr. del Toro la conveniencia de formar una Sociedad en la provincia para la construcción de los ferro-carriles, ofreciendo a esta gratuitamente los estudios hechos por cuenta de la Diputación.

Al no constituirse la Sociedad española, aceptaría la Empresa, seguramente, una extranjera, y en el caso de que no pudiera ser esto, la Diputación construirá por pequeños trozos la línea de ferro-carriles propuesta.

La sesión terminó despues de esto.

Lo anteriormente copiado procede del Diario de Cádiz. El Manifiesto deja para más adelante el escribir sobre esa reunion, que no acertamos a calificar, pues la reseña del Diario es demasiado concisa. ¿Qué resultado tendrá el proyecto del ferro-carril de la Sierra, propuesto por el Ayuntamiento de Jerez, cuya inmensa importancia todos comprenden? Lo ignoramos. Como ignoramos si aquellos otros proyectos de que habló el Sr. Canales tienen algun resultado.

En el espreso del sábado regresó a Sevilla el capitán general de este distrito, señor Rodriguez Arias, acompañado del señor conde de Casillas de Velasco, segundo cabo del mismo.

Contra lo que se ha dicho, el señor Rodriguez Arias no ha pasado de Córdoba, en cuya capital ha revisado a las fuerzas que guarnecen a quella plaza.

Las noticias sobre las cosechas de este año en la península, que recoge en sus columnas La Crónica de vinos y cereales, son muy satisfactorias. En la mayor parte de los pueblos de donde el colega recibe correspondencias, lo mismo las viñas que los sembrados prometen grandes rendimientos. Lo mismo en Andalucía, que en Aragón, Cataluña y Castilla se espera un excelente resultado en la generalidad de los campos.

Los precios de los vinos se presentan en alza en casi todas partes, y esto debe alentar las esperanzas de los vinateros jerezanos. Mucho celebraremos que mejore la situación de todos ellos.

Varios amigos y suscritores nos manifiestan que son muchas las personas que desearían conocer por medio de EL GUADALETE los nombres de las piezas de música que la brillante banda del regimiento de Alava haya de tocar cada noche. Aquí consignamos la modesta petición, por si fuese posible atenderla.

Ya se ha concedido el permiso para la corrida que tendrá lugar en Jerez el día de San Juan.

Se lidiarán, segun el programa que hemos visto, seis toros de Miura, lidiándolos Mazzantini y Espartero.

Recientemente han salido de Suecia con direccion a España 19 millones de litros de alcohol con destino a España. A pesar de esto, no se sabe que hayan pagado derechos de aduanas mas que 8 millones. Y como si los 11 millones restantes no se han evaporado en el camino es de temer que hayan pasado fraudulentamente, el señor Cuesta y Santiago llamó en el Senado la atención del señor ministro de Hacienda sobre este hecho, que pudiera ser grave.

¿Cuántos de esos millones de hectólitros le habrán tocado a la provincia de Cádiz? En otro país cualquiera ya se sabría a estas horas; pero las Aduanas, en España, solo dan cuenta a Madrid de lo que por ellas pasa.

Ha sido designado el 13 del corriente día de San Antonio, para descubrir la lapida costeadá y dedicada por la Asociación de Escritores y Artistas a la memoria del insigne autor dramático don Antonio García Gutierrez.

La losa conmemorativa está puesta en la fachada de la casa número 129 de la calle de Fuencarral, en que murió el ilustre autor de El Trovador.

Al acto que se verificará a las seis de la tarde, asistirá la Junta directiva de aquella asociación, y están invitados los parientes de García Gutierrez, la Academia de la Lengua; Escuela de Música y Declamación, Círculo literario-artístico, Centro del ejército y de la armada, artistas dramáticos, prensa periódica, Ayuntamiento de Madrid y otras clases y corporaciones.

De Ceclavin (provincia de Cáceres) transmiten, con fecha 6 del corriente, las tristísimas noticias que van a continuación:

«A las cuatro de la tarde del día de ayer se observaron fenómenos eléctricos de bastante intensidad, y una hora despues se desencadenó una tempestad horrible, produciendo en medio de un viento impetuoso espantosa caída de piedras que arrasaron los campos, destruyeron las mieses, mataron a muchos ganados, causaron lesiones graves a muchas personas y destrozaron algunos edificios siendo imposible en estos momentos de confusión calcular las grandes pérdidas que han sufrido los labradores.

El tamaño de los granizos era parecido al de las nueces, y en algunos sitios cayeron con tanta abundancia que ocuparon 30 centímetros de altura.

Las viñas, que constituían una de las principales riquezas, han quedado destruidas hasta el punto de no quedar ni una sola viga en disposición de dar fruto en muchos años. En las huertas los destrozos son inmensos: árboles arrancados por la fuerza del huracán, frutos completamente magullados y legumbres tronchadas, tal es el espectáculo aterrador que en ellas se observa.»

Leemos en el «Diario de Sanlúcar:»

«Ha sido nombrado jefe de la administración subalterna de Sanlúcar, con sueldo de 3.000 pesetas y 5.000 de fianzas D. Isidoro Ruiz Mateos; interventor, don José de la Torre, y auxiliar, don Ramon Infante.»

—Se encuentra gravemente enfermo de un ataque al cerebro el rico propietario D. Diego Linares, padre político del señor D. Manuel M. Vila y Vargas.

Ayer se le administraron los Santos Oleos.

Desearnos su mejoría. —También se encuentra enfermo a consecuencia de un nuevo ataque de la enfermedad que padece, el rico propietario Don Eduardo Hidalgo y Verjano.

Desearnos su más pronto restablecimiento.

—En la semana próxima quedarán resueltos todos los asuntos de Sanlúcar de una manera satisfactoria para los elementos liberales.

Los conservadores y los carlistas que hay en el municipio están de pesame.»

El último número de la acreditada é instructiva publicación madrileña La Ilustracion Española y Americana, contiene magníficos y curiosos grabados, relacionados con el viaje de SS. MM. a Barcelona; entre ellos el aspecto general del Salon de Fiestas del Palacio de Bellas Artes, durante la ceremonia inaugural de la Exposición; varios fragmentos de la estatua colosal de Cristóbal Colon, inaugurada también últimamente; un dibujo natural del momento en que el señor Presidente del Consejo de ministros declaró en nombre de S. M. abierto el gran concurso, y otros grabados igualmente de mérito y oportunidad.

En el texto contiene muy buenos trabajos de los señores Fernandez Brunon, Fernanflor, Frontaura y Martinez de Velasco, escritores todos que vienen con sus plumas a sostener el justo crédito que dicha publicación se ha conquistado en los 32 años que lleva de existencia.

Acaba de publicarse una sentencia de la Sala segunda del Supremo que interesa a muchas personas que acostumbran a jugar a la lotería, porque declara que mediante el simple hecho de consentir una persona en aceptar la participación que otra le ofrece en un décimo de la lotería, queda cobrada por compensación la cantidad en que se interesa a aquel a quien se ofrece y determinado el beneficio relativo al premio que pudiera alcanzarse; que este convenio impone la obligación de entregar la parte de ganancias conseguida, y que el hecho de dejar de entregarla constituye delito de estafa.

La doctrina es de suma importancia, porque la Sala primera del mismo tribunal, al resolver un pleito muy curioso sobre si el individuo de una sociedad constituida expresamente para jugar dos décimos de la lotería tenía ó no derecho al premio con que resultó agraciado uno de los décimos, declaró (y esa es la jurisprudencia civil) que no entregando previa y oportunamente de un modo efectiva la cantidad en que el jugador se interesa, no hay derecho para reclamar la parte de premio que en otro caso sería exigible.

Para los niños endebles y para las mujeres que tienen desregladas las funciones del estómago, nada hay superior a la quina y al hierro que se hallan muy bien combinados en el QUINA LAROCHE FERROUSO. La rapidez de su eficacia es tan indisputable como su sabor; es grato hasta para las personas más descontentadizas.

Debe tomarse antes ó despues de las comidas. Se vende en las principales Farmacias.

Sres. Scott y Bowne.—Orense 10 diciembre 1885.—Muy Sres. míos: En las prescripciones que hice de la Emulsion Scott de aceite de hig-dro de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de la tisis y escrofulosis siempre he obtenido brillantes resultados; las manifestaciones de la piel, en la última enfermedad, en dos casos fueron superiores a mis esperanzas.

De Vds. atto s. s., Dr. JOSÉ M.ª RIVERA.

Anuncios de interés

Banco de España.—Jerez.

Desde esta fecha, y hasta nuevo aviso, se reduce a 1 por 100 la bonificación sobre el importe de los cupones de Deuda hipotecaria al 4 por 100 exterior y de Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, así como de los mismos billetes amortizados correspondientes al vencimiento de 1.º de Julio inmediato y a los anteriores que se presenten a negociación en el Banco y en las Sucursales.

Jerez 11 de Junio de 1888.—El Secretario, Manuel Jurado.

Casino Jerezano.—Acor-

dado en Junta general de 20 de Noviembre de 1886, la amortización de acciones con ingresos excedentes, y retardado el verificarlo, hasta poderlos considerar disponibles; llegado ya este caso, se destinan para dicha amortización 1.500 pesetas; admitiéndose proposiciones a la baja, y en pliego cerrado, desde el día 7 hasta el 15 de Junio, a las ocho y media de la noche; en cuyo día y hora, constituida la Junta Directiva, se abrirán los pliegos presentados, y serán favorecidas las acciones que se ofrecieren a más bajo tipo; advirtiéndose, que si el número de las que se presenten a tipo igual, excedieren de la cantidad destinada para la amortización, se sortearán y serán pagadas las primeras en suerte.

Jerez de la Frontera 7 de Junio de 1888.—El Secretario, Jacobo Pan.

LAINÉZ Y GILES.

CÁDIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

Arrope blanco.—Se ven-

de un aparato compuesto de una magnífica caldera de cobre, sólidamente remachada con otra segunda de hierro, para proceder a la elaboración del arrope por medio del baño María. Este aparato consta de varios accesorios indispensables, como son: indicadores de los grados de calor, válvula de seguridad, regulador, tubería para aguar y desaguar el espacio existente en ambas calderas, etc., etc. Para más informes acuda a la imprenta de este periódico.

Baños del Castillo de Gizonza.

TEMPORADA OFICIAL de 1.º de Junio al 15 de Octubre. Conocido es ya de los innumerables banistas que han favorecido este establecimiento...

Se vende una máquina

de siega y amoladora de sistema moderno en el Puerto de Santa María, Liga de Cazadores, darán razón

Bermudo y Ramirez, CÁDIZ.

Agentes de Aduanas, comisiones y tránsito. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad.

CARBONCOK vende.

Cal precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente a la Plaza de toros, poniéndose a domicilio sin aumento de precio.

También se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

Se arrienda un granero

de 4.000 fanegas de cabida, calle Santísima Trinidad núm. 5. En la Corredera núm. 52 darán razón.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado.

FOR FALTA DE FRANQUEO. D. Pedro Soler.—Sena (Huesca). D. Mariano Ros.—Valfarta (Huesca)...

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 10 DE JUNIO.

Table with columns for Hospital de Santa Isabel, Hospitalidad Domiciliaria, Cementerio, and Cárcel, listing various statistics and counts.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 11.

Table with columns for Reses, Pesos, and Precio, listing prices for various types of livestock.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Habiendo sido encontrado en la noche del 4 del corriente un mulo castaño, sin hierro, con manchas blancas en los costillares y tablas del cuello, he dispuesto hacerlo público por medio del presente...

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Juan de Sahagun Cf. y Onofre Anacoreta.

cas que recibe en el Santísimo Sacramento de su amor, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, predicando to las tardes los RR. PP. Dominicos.

Hoy Martes y todos los demás dias, habrá misa cantada a las ocho, y despues se rezará la novena del Sagrado Corazon de Maria, celebrándose su fiesta principal el domingo 10 a las nueve, en la que predicará uno de los referidos Padres.

IGLESIA DEL BEATERIO. Hoy continúa a las seis de la tarde, la novena del Sagrado Corazon de Jesús. Todos los dias estará de manifiesto su Divina Majestad durante el ejercicio

IGLESIA DE SAN PEDRO. Hoy a las siete y media de la mañana, continúa la novena al glorioso San Antonio de Padua, despues de la celebracion de la Santa Misa.

CAPILLA DE LA YEDRA. Hoy es el primer dia despues del rosario de oraciones, de una devota novena al glorioso San Antonio de Padua.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. El retiro espiritual que la Congregacion de la Escuela de María Santísima practica mensualmente tendrá lugar mañana miércoles. La comunión general será a las ocho y a las seis de la tarde los devotos ejercicios de costumbre.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Solemnes cultos que en honor del heróico apóstol y dulce amigo de la infancia el bienaventurado Juan Bautista de la Salle, fundador del Instituto de las Escuelas Cristianas, le dedican con motivo de su beatificación sus hijos los hermanos residentes en esta ciudad, el Domingo 17 del corriente.

Por la mañana, a las siete, Misa de Comunión general para los hermanos, sus alumnos y piadosos fieles que gusten acompañarles. A las diez y media, ante la adorable presencia de Nuestro Señor Sacramentado, Misa solemne, teniendo el coro los mencionados alumnos, y en ella panegirizará las glorias del insigne fundador, el M. Ilre. Sr. Dr. don Benito Murúa y Lopez, Canónigo de la iglesia Catedral de Cádiz. Terminado el Santo Sacrificio se cantará un solemne Te-Deum.

Por la tarde, a las siete, expuesto el Santísimo Sacramento, estacion, rosario y sermón a cargo del Pbro. Sr. D. Luis G. Montero y Morales, terminándose con solemne procesion, bendicion y reserva de su Divina Majestad.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. Sebastian Lopez ANDRADE, Q. S. G. G. Todas las misas rezadas que se celebren mañana miércoles, en la iglesia de Nuestra Sra. del Carmen, asi como la de Requiem y responso a las ocho de la misma, se aplicarán en sufragios por el alma de dicho señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 10.

—Han causado bastante sensacion las declaraciones hechas ayer por el Sr. Moré en el Congreso de que sería necesario tomar represalias aduaneras con Portugal. En efecto, forman poderoso contraste la amplia conducta que en este punto observa Francia respecto a nosotros, y el espíritu de intransigencia y hostilidad del vecino reino.

—La cuestion politica, de la que todo el mundo habla, sigue en el propio ser y estado sin adelantar un paso. Y se explica. Los ministros que acompañaban a la reina regresaron ayer todos (y decimos todos, porque habia quien dudaba de que así fuese); pero todavía a la hora en que escribimos hay algunos que no han tenido ocasion de hablar y cambiar impresiones con otros de sus colegas y hasta se daba el caso de que, ni aun con el presidente del Consejo, hubiese podido conferenciar sobre los asuntos de su respectivo departamento, y sobre politica en general.

Independientemente de los ministros, políticos que por su posicion están en el caso de moverse e intervenir activamente en la cosa pública, en circunstancias como las actuales no dejaron de moverse y cabildar y conferenciar para comunicarse impresiones. Las conferencias entre notables de la situacion fueron muchas y vamos a procurar dejar señaladas las en que más fijaron su atencion los que andaban a caza de impresiones. Una a primera hora de la tarde entre los señores Martíos, Moret y Puigcerver, a la cual concurrió más tarde el Sr. Albareda, tenida en el despacho de la presidencia del Congreso. Otra, más tarde, en el despacho de ministros de la misma Cámara, del Sr. Sagasta con los Sres. Martos y marqués de la Habana. Esta, indudablemente, para enterarse el Sr. Sagasta circunstanciadamente de las preguntas e interpelaciones

de caracter político, anunciadas en uno y otro Cuerpo Colegiador. Mas tarde, en el Senado donde tambien estuvo el Sr. Sagasta, conferencia éste muy detenidamente y a solas, con el general Martínez Campos, concurriendo a la última parte de la entrevista el presidente de la alta Cámara, señor marqués de la Habana.

Y por fin, entrevistas parciales y a la ligera de algunos ministros con su presidente y visitas más detenidas por la noche de los ministros que de aquí no se han movido, Sres. Moret, Albareda, Puigcerver y Balaguer a su presidente para irle enterando de la situacion según sus personales impresiones. De todas ellas no hay más que una nítida referencia. Todos guardan absoluta reserva porque apreciando bien las dificultades de la situacion comprenden lo arriesgado de emitir opiniones ni emitir parecer sobre las soluciones que podrán intentarse para despejar el horizonte político. El Sr. Sagasta, reservado por temperamento y por hábito, lo estuvo ayer más que nunca.

—El Sr. Linares Rivas ha hecho la presentacion al Sr. Cánovas de su hermano D. Rafael Villar Rivas y del exdiputado a Cortés Sr. Valledor, quienes con este acto han hecho su profesion de fé conservadora. Los tres citados señores conversaron durante largo rato con el Sr. Cánovas del Castillo, que se extendió en consideraciones políticas del partido fusionista describiendo con negros colores la confusion que en ella reina.

—El suceso que inspiraba alguna expectacion era toma del santo y seña que diera el capitán general. Este se presentó en Palacio a las once de la mañana, se anunció y obtuvo la venia, pidió el santo, y la infanta doña Isabel imitó a Fray Luis de Leon en su «Decíamos ayer.» Ignoramos si el santo sería alusivo. La entrevista fué afectuosa, pero breve. Como la etiqueta impide tomar la iniciativa en las conversaciones, si las personas reales no la facilitan, el general Martínez Campos no pudo decir palabra sobre los sucesos y cuestiones que han sido objeto de los comentarios estos dias.

Por la tarde, el capitán general, de gran uniforme, hizo una visita a la infanta doña Eulalia. Esta se mostró con el afectuosa y expresiva, pero tampoco se hizo la menor alusion a lo pasado.

—El ministro de la Guerra no asistió ayer a ninguna de las Cámaras ni celebró conferencia con ningún personaje político ni con sus compañeros. Por la noche fué visitado por varios generales y jefes, con objeto de darle la bienvenida. También estuvieron algunos militares de alta graduacion que tienen asiento en el Senado para manifestarle que aprecian la cuestion pendiente con igual criterio que el sustentado por el ministro.

—El señor marqués de la Vega de Armijo no debe creer, indudablemente, en una crisis próxima, ni por lo visto piensa que la habrá en unos cuantos meses por lo menos. De no ser así, no habria participado a sus amigos que a fines del corriente mes se trasladará a su castillo de Mox, donde se propone pasar todo el verano. Candidato obligado para una cartera en la primera modificacion ministerial que surja, el señor marqués de la Vega de Armijo no hablaria de marcharse si tuviese alguna esperanza por aquel concepto.

—Se aseguraba anoche que durante la estancia del ministro de la Guerra en Valencia, hubo deseos por parte de las armas generales, de obsequiarle con una serenata; pero parece que el ministro se opuso a que se celebrasen manifestaciones de ningún género en favor suyo.

—Se atribuye al cardenal Payá, arzobispo de Toledo, la idea de promover una manifestacion religiosa por parte del clero del pueblo, de la nobleza y de las armas, en honor del apóstol Santiago en el dia de su festividad. Llegó a la hora anunciada, de regreso de su expedicion a Zaragoza, Barcelona y Valencia, la real familia, y con ella el presidente del Consejo y los ministros de Guerra, Marina y Gracia y Justicia. Esperaban a SS. MM. y AA., en la estacion del Mediodia, los infantes doña Isabel y D. Antonio y todas las autoridades que tienen residencia en esta villa. Antes de que los augustos viajeros descendieran del tren, la multitud que llenaba el anden de la estacion prorrumpió en vivas atronadores. De iguales manifestaciones fueron objeto en varios puntos del tránsito hasta Palacio, especialmente en la escalinata y pórtico del Congreso, ocupados por muchos senadores y diputados y buen número de señoras. Se sabe que en las estaciones comprendidas entre Valencia y Madrid, particularmente en Játiva, Alcira y Almansa, la real familia ha sido vitoreada. El viaje ha sido felicísimo.

(Del Correo.) LA CRISIS. Poco se ha adelantado en el dia, reduciéndose todo, a varias conferencias celebradas por la mañana. En Madrid se cree generalmente que se admitirá la dimision al general Martínez Campos, y que surgirá alguna crisis parcial que comprenda dos ó tres ministros, entre ellos el de la Guerra. Pero hasta esta noche, tarde, no creemos se pueda saber nada preciso. Al Sr. Sagasta han visitado esta mañana bastantes diputados y senadores.

A la hora de cerrar esta edicion, preparase a celebrar una conferencia el Sr. Sagasta con el presidente del Congreso señor Martos.

—En la conversacion que el Sr. Romero Robledo tuvo ayer en los pasillos del Congreso con el Sr. Sagasta, volvió a decir que mañan a promovería el debate político.

También en el Senado dícese se quiere promover otro debate, con independencia de la proposicion pendiente del general Salamanca.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. París 10.—Las reformas introducidas por el ministro civil de la guerra, señor Freycinet, en su departamento y en particular los relativos a la reorganizacion del Consejo superior, son vivamente criticadas por algunos periódicos, los cuales sostienen que el espíritu de innovacion de aquel hombre público resulta muy costoso para el país, pues el presupuesto aparece muy cargado.

Viena 10.—Se esperan vivos debates en las Delegaciones sobre el aumento pedido por el gobierno con destino a los gastos militares.

La oposicion está resuelta firmemente a combatir dicho aumento fundándose en la situacion del país que no permite que se le impongan mayores cargas.

A pesar de esto se considera segura la aprobacion de los nuevos créditos.

París 10.—Se vuelve a hablar de la posibilidad de que el príncipe de Bismarck abandone los negocios públicos. La causa aparente es el mal estado de la salud del gran Canciller, a quien los médicos aconsejan el reposo, pero según la opinion general su propósito de alejarse del poder se explica con la caída del ministro del Interior y vice-presidente del Consejo Sr. Puttkammer.

El príncipe apoyaba resueltamente a este, lo cual no impidió que el emperador le obligase a dimitir por medio de la carta que era la condenacion implicita de su politica.

Por de pronto se cree que el gran Canciller, alegando el estado delicado de su salud, se limitará a vivir ausente de Berlin afectando no tener participacion en los negocios del Estado.

Buda-Pesth 10.—La respuesta del Emperador al mensaje de las Delegaciones asegura que no han cambiado las relaciones entre Austria y Alemania.

Dice que las relaciones de Austria Hungría con las demás potencias continúan siendo por completo satisfactorias. Manifiesta esperanzas de que se mantendrá la paz europea.

Esto no obstante, añade: «En presencia de la incertidumbre de la situacion de Europa y del aumento incesante de las fuerzas militares de otros Estados, Austria-Hungría se ve obligada a completar su posicion militar.»

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CÁDIZ.

ENTRARON. Dia 10. Vapor español correo Isla de Panay, de Manila y Cartagena en 24 horas con carga general y 47 pasajeros. Vapor español Nuevo Valencia, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Victoria, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Cabo Santa Maria, de Huelva en 5 horas en lastre. Vapor español Montañez, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Barca italiana Salvatore, de Newport en 25 dias con duelas. SALIERON. Dia 9 en la noche. Vapor español Moratin, con carga general y vinos para Liverpool. Vapor español William Haynes, con carga general para Algeciras y Gibraltar. Dia 10. Vapor español correo Cataluña, con carga general, la correspondencia y 116 pasajeros para Las Palmas, Habana y Veracruz. Vapor español correo Tanger, en lastre con la correspondencia para Tanger. Vapor español Cabo Maclichaco, con carga general de tránsito para Huelva. Vapor español Julian, con carga general para Málaga y Barcelona. Vapor español Barambio, con carga general para Vigo y Burdeos. Vapor español Herrera, con carga general y vinos para Londres y Havre. Vapor español Laffitte, con carga general de tránsito para Sevilla. Pallebot español San Bartolomé, con cebada de tránsito para Huelva.

BUQUES A LA CARGA.

Vapores correos de la Compania Trasatlántica ANTES A. LOPEZ Y C.ª VIAJE A BARCELONA con motivo de la EXPOSICION UNIVERSAL. PRECIO REDUCIDO.

El vapor correo ESPAÑA saldrá de Cádiz el 14 de Junio. Precio de ida y vuelta a Barcelona, comprendida manutencion, 180 pesetas, más 15 por ciento de impuesto para el Estado.

Regre-o dentro del plazo de seis meses, pudiéndose usar indistintamente cualquiera de los tres vapores correos que mensualmente salen de aquel puerto para Cádiz. Elegacion de la Compania, Isabel la Católica núm. 3, Cádiz.

NOVA LINEA REGULAR DE BUQUES DE VELA entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa. Para New-York saldrá del puerto de Cádiz a mediados del presente Junio, la barca italiana JOHN HAMMETT, de 639 toneladas de registro, su capitán Pedone.

Admite carga general.—Consignatario en Cádiz, Mina 5, don Federico Pedriani.—Agente en esta, Plaza de los Santos, 1, D. E. Perió.

Vapores de la Compania Sevillana de Navegacion a Vapor, antes de Segovia, Cuadra y Compania. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.—El acreditado VAPOR ESPAÑOL.

LAFITTE, su capitán D. José Escudero, saldrá para dichos puertos el viernes 15 de Junio, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El vapor CABO QUEJO capitán N. saldrá el Viernes 15 del corriente a las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cete y Marsella.—Admitiendo carga a flete corrido con trahorbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor LUCHANA capitán N., saldrá el Viernes 15, a las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Eerrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga a flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARIA, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA» Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico HUGO, su capitán D. N. Mugica, saldrá de Cádiz el Miércoles 20 de Junio.—Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español CIPUENTES su capitán D. J. A. Menendez, saldrá el Jueves 14 de Junio, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Nier, Pedro Alonso, 8.

VAPOR EMILIA ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns for date and time, listing departure times for the VAPOR EMILIA.

MARTES 12. 6 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 de la tarde. 4 de la idem. 5 de la idem.

MIÉRCOLES 13. 6 15 de la mañana. 12 de la tarde. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 4 de la idem. 5 de la idem.

Teatro Principal.

A las ocho y media.—MARINOS EN TIERRA. A las nueve y media.—CHATEAU MARGAUX. A las diez y media.—LA COLEGIALA.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 11, a las 12:30 de la madrugada. El Consejo de ministros se ha reunido, y en él se ha tratado preferentemente de la cuestion económica y de la clausura del Parlamento despues que voten las Cámaras los presupuestos. Se guarda mucha reserva sobre si plantea ó no la crisis ministerial.

Se advierte actualmente gran movimiento en la marina militar francesa. Mientras la escuadra del Mediterráneo que visitó el puerto de Barcelona, está haciendo evoluciones sobre la costa de Argelia, la division acorazada del Norte practica ensayos de evolucion, habiéndose reunido hoy al efecto ocho buques en el fondeadero de Quiberon.

La Cámara de diputados de Italia, ha tomado un importante acuerdo. La Comision de peticiones de la misma ha dado cuenta de varias exposiciones de los obispos italianos protestando contra los artículos del Código penal relativo a los abusos del Clero.

La Cámara ha decidido desechar dichas peticiones conforme con lo propuesto por la Comision, apesar de que el Papa en su último discurso censura energicamente los indicados artículos.

La prensa católica ataca con dureza la resolucion adoptada por el Parlamento que viene a aumentar más y más las diferencias entre el Vaticano y el gobierno de Italia.

Madrid 11 a las 5:30 de la tarde. En el Senado el Sr. Sagasta declara que aplaza las explicaciones sobre la crisis para despues de discutidos los presupuestos. Dice que la cuestion Martínez Campos ha sido cuestion de etiqueta. El general Martínez Campos lo niega, conformándose con el aplazamiento del debate. Júzgase aplazada la crisis, creyéndose que se generalizará.

Consolidado, 69'15.

Arrendamientos.

Se arrienda desde ahora un granero alto en la calle Borcheros, núm. 41. En la de Lealía, 20 (escritorio) darán razón. 5
Se arrienda la casa calle Honda, núm. 21. En dicha casa darán razón. 8-6
Desde el día 1.º de Octubre del corriente año, se arriendan cuatro aranzadas de tierras con parte de viña, en el pago de la Canaleja. Para tratar en la calle de Francos, núm. 47, principal. 9-7
Se arrienda un partido principal y parte del bajo en la calle de Arcos, núm. 14. En dicha casa darán razón. 7
GRANERO. Desde el 24 de Junio se arrienda un hermoso granero bajo embaldosado con losa de Tarifa, como asimismo el zócalo. Para su ajuste en la calle Duque de Tetuan, 32, en Jerez. 14
Se arrienda un granero de 800 fanegas de cabida. Informarán Ponce 17. 9
Se arriendan dos bodegas en la calle Santo Domingo, de 300 botas de asiento cada una, próximamente, con espacioso escritorio, patio, pozo y otras dependencias. Darán razón en la calle Arcos, núm. 2 (almacen). 17
Se arriendan: La casita Barranco, núm. 15, de bonito repartimiento. La id. calle Islas, núm. 2. Casa de vecinos, Benavente, 8. Principal casa calle Limones, número 13, en frente a la calle del Carmen, por lo cual no hay necesidad de entrar sino por esta calle. Almacenes para granos calle de las Cruces. Bodega calle Caracul, perteneciente a la casa calle Bizcocheros, núm. 3, con patio y pozo. Darán razón, Por-vera, 36. 15-12
Desde el próximo día de San Juan se arriendan algunos graneros de varias cabidas, en el ex-convento de Santo Domingo. Para verlos y tratar de ajuste, en la calle Tornería, núm. 22, de doce a cuatro de la tarde. 5
Se alquila el principal de la casa calle San Pablo, núm. 6. En la misma informarán. 10-6
Desde el 24 de Junio en adelante se arriendan los almacenes de granos situados en la plaza de las Cocheras, núm. 2. En la misma casa lo enseñarán e informarán. 21
Se arrienda desde hoy el partido de la casa Por-vera, 40, accesorio, compuesto de sala, tres alcobas, comedor, cocina y demás dependencias necesarias. Darán razón en la misma casa. 14

Para las viñas. En la calle Honsario, núm. 10, se venden 12.000 horquillas en precio arreglado. 8-1

Polonio Rubio,

guarnecedor de carruajes de todas clases, especialista en carruajes descubiertos con capota. Tapicero a la m. drileña en toda clase de muebles. Todo a precios sumamente económicos. Ofrece sus servicios a domicilio y recibe los avisos en la Librería de la Lira, calle Larga 51, y en la calle Animas de San Lucas, núm. 3. 12

Almoneda.

INTERESANTE A LOS LABRADORES Desde las doce de la mañana a las tres de la tarde, todos los días, se hace almoneda de MAQUINAS y ENSERES de labor, que pueden verse en varios locales de la planta baja del ex-convento de Santo Domingo (lien en entrada por la calle del Rosario y por el Llano de San José) 40

Se arriendan sesenta aranzadas de tierra en Tabajete ó se venden sus pastos, y 6 aranzadas en la Salinilla. Darán razón en la calle Juande Abarca, núm. 1. 39

CONSISTORIO, 13

Escalones de piedra artificial incrustado en mármol, á 32 rs. vara. Idem sin incrustar, á 24 rs. vara. Polvos de mármol, á 30 rs. quintal. 17

Alcohol extrafino.

Se vende por botas y medias botas en la Fábrica de Aguardientes de Antonio Atané, calle Barreras, números 12 y 14, á precios convencionales. 15

JOSE PIÑA

construye toldos y colchones, y ejecuta composturas, á precios muy arreglados. Los avisos, plaza del Arenal, casa de alquiler de caballos de Vicente Reyes. 15-14

TOLDOS.

FRANCISCO JAVIER CARRILLO. Constructor de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado. Se lavan lanas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lancería, tienda de los señores Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja, núm. 8. 6-6

SE COMPONEN

MAQUINAS DE COSER

2-CONSISTORIO-2. Solidez, perfeccion, economía y garantía en las composturas.

LA INGLESA.

Cervecería y nevería, situada en la Plaza Alfonso XII, núm. 22, junto á la posada de San Dionisio. Quedó abierto al público desde el Domingo 13 del corriente, espendiéndose helados, hielo, cervezas de las principales marcas del reino y extranjeras, como igualmente refrescos de todas clases. No se servirán bebidas espirituosas ni café, para mayor comodidad de las familias que tomen helados. 18

Tinta de escribir

muy superior, á 4 rs. cuartillo y botella de cuartillo y medio con casco á 7 rs., en la Litografía Alemana, calle de Santa María, núm. 25. 6-5

En la tienda del Embrujo,

Liebre, 13, se venden jarabes superiores para refrescos, al precio de CUATRO REALES botella. Hay zarzaparrilla, naranja, limon, horchata, etc. etc. 11

Anuncios.

VINOS SUPERIORES

En la calle Santa María, núm. 3, casa de ANTONIO LOPEZ MUNOZ, se venden los ricos vinos precedentes de su viña LA ZARZUELA de este término: Soleras amontilladas finas, añejas, á 5 rs. botella. Soleras añejas amorosas, á 4 reales idem. Vino de pasto ó de mesa, á 3 reales idem. Si el pedido consistiese de seis botellas en adelante puede llevarse á domicilio en esta ciudad, abonándose el importe al que las condensa, y cuando devuelvan los cascos se entrega un real por cada uno; y por cuarta, medias arrobas y arrobas todo libre de consumo. Por cajas de doce botellas y en barriles, sea para la localidad ó para fuera, abonarán los envases. 30-9

La cedacería de José

Roman se ha trasladado de la Corredera á la calle de la Lancería, número 17. 30-13

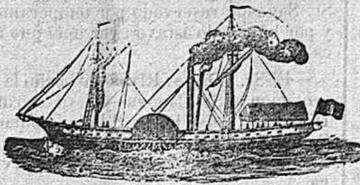
LA FAMA JEREZANA
FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO
ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
JUSTICIA, NÚM. 7.
JEREZ DE LA FRONTERA.
ESPECIALIDADES DE LA CASA

AGUARDIENTE ANIS DE LA MARCA DEPOSITADA. PRIVILEGIO EXCLUSIVO.
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA. MARCA DEPOSITADA.
Análizado por el Dr. D. Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de París y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien certifica está compuesto de puro alcohol de vino, ligeramente azucarado y aromatizado, con anís estralado por perfecta destilación y que además de su agradabilidad puede usarse con ventaja por sus virtudes digestivas y estimulantes, siendo de fácil eliminación en el organismo, con lo que se justifica el crédito que goza en la actualidad.

NOUEVOS ALMACENES DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

PRECIO FIJO.

Arabelias, tela de gran efecto completamente nueva tanto en clase como en colores. Los Ratsimires y failles tornasol con brochado, quedan para su venta á igual precio que estaban en la Exposición del día 1.º del actual. Nuevas colecciones de flecos galoneados y abrazaderas para adornar de cortinajes.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14. El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El vapor

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO. Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero. Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 de Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAI, HYAGO Y YOKOHAMA. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Isla de Mindanao,

saldrá de Cádiz el 21 de Junio y de Barcelona el 28 de Julio.

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO A MEXICO CON TRA-BORDO EN HABANA. Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Poo

CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor MOGADOR. COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT. SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de los gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Cº, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE BETHAN Contra las Enfermedades de la Garganta de la Voz y de la Boca. Libros y Cuadernos Rayados Librería Larga, 33

GRAJEAS de Hierro Rabuteau Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas. Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cº, de Paris, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Recompensa de 16,600 francos.—Medallas de Oro. QUINA LAROCHE ELIXIR-VINOSO El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas. Agotar por vehiculos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados. Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas. Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Table with 2 columns: Abono Núm. and Description. Includes items like Azoado ó Amoniacal, Polásico, Fosfatado, Fosfato potásico, Potásico anti-pútrido.

BOCA MENTOLINA DENTIFRICA Elixir del Dr. GUTLER BOCA GRAN REMEDIO BOCA PARA LA BOCA importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona. El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir. Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura. Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro. Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte. Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca. Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías. Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas. NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanqueza de los dientes.

EMULSION DE SCOTT HÍGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADEABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además. CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO. CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y le soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.